



Estudios Demográficos y Urbanos
ISSN: 0186-7210
ceddurev@colmex.mx
El Colegio de México, A.C.
México

Wainerman, Catalina

División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones

Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 43, enero-abril, 2000, pp. 149-184

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31204307>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

División del trabajo en familias de dos progenitores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones.

Catalina Wainerman**

En el contexto de las fuertes transformaciones sociales acarreadas por la crisis en los ochenta en la Argentina, el modelo tradicional ("único proveedor") disminuyó y el de "dos proveedores" aumentó. En el caso de Buenos Aires las cifras respectivas son de -23% y +68% entre 1985 y 1990. Esta situación pone en cuestión los valores establecidos acerca del género en la sociedad.

La investigación que reseña el artículo procuró respuesta está asistiendo a una "revolución estancada" a la H de "nuevas familias" a la Goldscheider y Waite. En entre miembros de 35 parejas conyugales de familias de dobles residentes en Buenos Aires, se indagó la división del trabajo con la prevalente en sus hogares de origen, además, taciones acerca del género, la paternidad y la maternidad, sultados muestran que la división del trabajo se alejó del segregados para seguir más uno transicional que uno igualitario no fue parejo: la paternidad ganó muchos más a Es decir, los varones incrementaron su participación en el

crecimiento del empleo y de los salarios, precios y de la inflación, desindustrialización, producción y el empleo, crecimiento siglo, de la subutilización de recursos y de la crisis. El efecto fue diverso para las mujeres y

Desde la segunda posguerra, hasta los años setenta y principios de los ochenta, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo creció. Este movimiento iba contra la corriente de una fuerza de trabajo que los jóvenes, que prolongaron su escolaridad al mundo del trabajo mientras los mayores entraron en pos de la conquistada jubilación y el retiro. Los varones añadieron, desde mediados de los setenta hasta, los varones jefes de hogar que redujeron su participación por efecto de la crisis.

Las mujeres que entraron en mayor número entre 1970 y 1980 tenían entre 25 y 55 años. La cifra de población en edad de trabajar en todo el país creció de 29 a 33%.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

En muchas zonas del país, las mujeres que minaron engrosando las filas de un ejército desapadados, en una economía incapaz de crear suficiente trabajo. Así, las mujeres pagaron el costo del ajustamiento a un mercado de trabajo estragado por la desindustrialización, la flexibilización y la explotación al que se sumó un creciente ejército de excluidos y excluidas pugnando por una生存.

Entre 1980 y 1997, en el Área Metropolitana de Santiago, igual que en otras zonas del país, la tasa de actividad entre las mujeres entre 15 a 64 años de edad, creció de 38 a 53%. Cada vez más mujeres entraron al trabajo, pero como en las décadas anteriores. Igual que entonces, las mujeres que más mano de obra aportaron fueron las más jóvenes (30 a 60 años), que crecieron casi 50%, y las más viejas (60 a 74 años), que aumentaron 25%. Las que encontraron empleo, lo hicieron en la construcción y en los servicios. La desindustrialización alcanzó a las mujeres más que a los varones. Mientras tanto, las diferencias entre ellas y ellos se acortaban.

lescentes. Pero hay una gran diferencia: las que no abandonaron su jornada de amas de casa se convirtieron en agentes de "doble jornada". La otra parte es la que sigue sola. Sigue el camino que ya han recorrido las mujeres de las élites y las clases medias de América y de Europa en los últimos años. La diferencia es que en Argentina la mujer que sigue sola en su casa ha asimilado a la de los varones la idea de la "jornada doméstica" de incorporación al trabajo, y esto muy poco.

Como consecuencia, el modelo "único proveedor (varón)"¹ se hizo rígido y se multiplicó. Aumentó su frecuencia el modelo de las madres solteras. En el Área Metropolitana de Buenos Aires, la capital más moderna de la Argentina que contiene la mayor concentración del país, los datos son muy elocuentes: entre 1960 y 1970, en hogares nucleares completos, el modelo de "único proveedor" (esposo activo y esposa inactiva) decreció 10%, el de "dos proveedores" aumentó 68%, y en el mismo periodo, el tipo más crítico de

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE DIFERENTES FORMAS

consensuales; la postergación de la edad para casarse; la popularidad del casamiento civil, ni qué habla de plazo por uniones de hecho, sin papeles; la creciente cifra de novias embarazadas; el nacimiento de hijos extramatrimoniales; el aumento de separaciones y divorcios. Estos ingredientes han impulsado la multiplicación de parejas que eligieron no casarse; de mujeres solteras que, en cambio, eligieron tenerlos y criarlos; de familias formadas por parejas homosexuales o por parejas que adoptaron uno o dos hijos; de familias formadas por padres que comparten la tenencia de sus hijos y conviven en respectivos domicilios la mitad de la semana (muchos menos) por un padre y sus hijos; de hogares "reconstituidos" o "reconstruidos", de hogares encabezados por mujeres que son las principales proveedoras económicas.

Se trata de cambios que han acompañado a las mujeres en el mercado de trabajo, a la marcha liberalista y a la ruptura de la relación entre sexualidad y trabajo.

"proveedor" está siendo redefinido para incluir "casa" y de "padre". En qué medida en la medida tambié n a una "revolución estancada" (Gilligan, 1982) o "de la mujer" (Holland, 1989) a la originada en el aumento de la jornada laboral no acompañado por un aumento de la participación de los varones en la domesticidad, asistiendo al advenimiento de las "nuevas familias" (Gilligan y Waite, 1991) en las que los esposos han asumido roles, adicionando al de proveedor económico, nuevos roles en las tareas del hogar y del cuidado de los hijos, así como cambios en las formas de las relaciones mutuas entre los cónyuges (en la estructura y dinámica) y en el laboral, formando parte de la "nueva familia de género".

Comenzamos a responder estas interrogantes observando la evolución en el número de familias de los sectores medios y altos, con altos niveles de educación. Lo hicimos en primer lugar, poniéndonos a la cabeza de los cambios de valores y creencias que se manifestaron más claramente que otros si éstos

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE DIFERENTES ORIGENES

- 1) ¿Cuáles son las imágenes, percepciones y creencias de los cónyuges acerca del género, la familia y el trabajo?
- 2) ¿Cómo han organizado la división del trabajo en sus hogares entre ambos miembros de la pareja?
- 3) ¿Cuánto reproducen los cónyuges de la generación actual la división del trabajo que habían establecido su generación anterior?
- 4) ¿En qué medida ambos cónyuges tienen imágenes y creencias compartidas acerca de la realidad de sus hogares?

El escenario y los(las) actores

Familias actuales y familias de origen

La selección de las 35 familias que entrevistaremos se realizó de acuerdo con los criterios que se detallan más abajo. Una vez que se programó contactarlas a través de amigos, con

ras semanales y dos tercios lo hacían por de un cuarto de las parejas, *ambos* cónyuge. Todos ellos tenían ocupaciones de profesoras, psicólogas, médicas y empleadas, y agentes de seguros, empleados de oficinas, psicólogos, médicos, comerciantes, en

Ambos se habían criado mayoritariamente en la media y media alta, con residencia en el Gran Buenos Aires, sólo muy pocos en hogares de menor importancia. Lo más importante tenía un grado de religiosidad moderada. Un 70% de ambos progenitores habían alcanzado un nivel de educación secundaria incompleta, lo que habría de ocurrir entre sus hijos, con fuertes diferencias entre hombres y mujeres en su acceso a los niveles superiores. Un 20% de las madres frente a 44% de los padres habían alcanzado un nivel de educación universitaria incompleta y la brecha generacional es notable, y no sólo en la experiencia de estudios, también en la igualación de las oportunidades de trabajo.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

tiempo semanal (menos de 16 horas). Las cifras actuales muestran que en los hogares actuales, en los que todas las mujeres trabajan o buscan trabajo, y algo menos de la mitad no tiene empleo remunerado alguna y, por el otro lado, son muy pocos los que tienen servicio doméstico de tiempo completo. Además, entre las esposas/madres actuales hay una clara asociación entre el empleo de las mujeres y el del servicio doméstico remunerado. Entre las esposas/madres de hoy pagan su reemplazo casi exclusivamente entre sus madres. Entre las que eran solteras, poco más de un tercio tenía ayuda doméstica, entre las que estaban en el mercado de trabajo, casi la mitad tenía ayuda doméstica, el resto no.

La mayor educación de las entrevistadas con respecto a la actividad económica de sus maridos en relación con sus progenitores, la menor actividad económica de ellas relativa a la de sus padres, la menor confianza en la relativa validez de la selección de las esposas/madres, la menor probabilidad de que fue intencional y no probabilística. La menor actividad económica de las esposas/madres y los padres, las menores diferencias entre las esposas/madres y los padres en la actividad económica, la menor probabilidad de que la selección de las esposas/madres sea intencional y no probabilística.

que la sociedad ha hecho de sus capacidades y labores, indagamos si creían en la existencia "socialmente" femeninas y masculinas, de modo que es la socialización de género la que determina las diferencias entre hombres y mujeres. Lo hicimos preguntando a los participantes si consideraban que teniendo "marca genérica", es decir, si a una persona se le dieran características femeninas o masculinas

Para conocer la concepción de género que tenían las personas, cogimos nueve ocupaciones y les preguntamos cuál de ellas creían que podían desempeñarlas mejor, las mujeres y los hombres respondieron igual. Las ocupaciones elegidas fueron las más típicamente femeninas: recepcionista de oficina, secretario(a), enfermera, maestra, etc., y las más típicamente masculinas: piloto, ingeniero, dentista, abogado, etc. A las ocupaciones ya mencionadas se les añadieron otras dos, también marcadas socialmente como femeninas: personal de enfermería y personal de enfermería. Sabíamos que con menor intensidad: dentista, abogado, cirujano(a) y pediatra, entre las cuales se incluyeron las que no se consideran típicamente femeninas ni masculinas.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE DO

ron que "ambos por igual" tienen capacidad de el total de las nueve ocupaciones conjuntas, es entre los varones. Es decir, ellos apuestan más que a la "nurtura") que ellas. Hay que decir, do atribuyeron una marca genérica, el consejo, ellos coincidieron en las mismas ocupaciones.

Es difícil saber si las diferencias que encontramos se debe a un prejuicio sexista más extenso, deseó de alcanzar mayor igualitarismo por parte, por otro lado, con las muestras que están dando ocupaciones antes masculinas. Es que ambos de parte formadas por sus propias opiniones y, en tatación de la segregación genérica que de hecho de trabajo, más su deseo de aparecer "igualitarias, todas mujeres. Las ocupaciones que responden negativamente, es decir, juzgadas susceptibles de igual capacidad por mujeres y varones, son las de jefe de personal, los sistemas de control, los

CUADRO 1**Atribución de marca genérica a las ocupaciones
de personas entrevistadas (porcentajes)**

<i>Ocupaciones</i>	<i>Femenina</i>	<i>Masculina</i>
Dentista	31.5	—
Piloto	—	—
Maestro(a)	6.0	—
Enfermero(a)	28.5	—
Recepcionista	54.0	—
Jefe(a) de personal	3.0	—
Pediatra	—	—
Cirujano(a)	—	—
Secretario(a)	37.0	—
Total	18.0	—

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

cae el avión". La actividad se define como ri
manda capacitación.

En suma, a juzgar por este primer abordaje, nuestros entrevistados(as) están sensibilizados(a)s al tema de la igualdad entre hombres y mujeres, rechazan los estereotipos vigentes y se abren a las capacidades y de habilidades de mujeres y varones.

Acerca de la familia

Nos aproximamos a conocer el mundo de los padres de nuestros entrevistados(as) acerca de la familia. Para ello, presentaremos dos pares de frases: "En la familia al esposo le corresponde..." y "Una madre (padre) ideal es la (el)..." que constituyeron la segunda oportunidad para conocer la ideología de los padres de los entrevistados, ahora en relación con la familia.

Comencemos por los roles en la pareja. ¿Qué roles tienen las mujeres y de los varones el rol del esposo en la familia?

Las mujeres (y no los varones) se adjudicaron la responsabilidad de contribuir al presupuesto familiar con su trabajo remunerado y que subordinándolo a la maternidad, y el cuidado de los hijos, se quedó sin acceso al ingreso secundario. También entre las respondientes se observó que aludieron reiteradamente al deseo de que las mujeres asuman, las tareas domésticas y, sobre todo, la responsabilidad de la crianza de los hijos.

En cuanto a la maternidad y paternidad dijeron desear lo mismo de la madre y de los hijos, que los entiendan, que sepan qué que los cuiden, que los eduquen. Pero mencionaron diferencias bien marcadas. Desean que se "reparta" bien entre los hijos, el manejo de la casa (que no sea sólo una "mujer orquesta"); que "deje crecer a los niños sin control excesivo, sin amoldarlos a ser independientes, a tener un sentido de responsabilidad"; que el padre tenga paciencia. De un padre ideal, a su vez, que dedicara tiempo a sus hijos llevándolos a la escuela, jugando con ellos; que se preocupara por su desarrollo integral, que los educara con el ejemplo, que los estimara.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE C

bajo de sus esposas, siempre y cuando ellas
tualmente con sus obligaciones domésticas y

La mayoría de nuestras entrevistadas y e
la ideología "tradicional" y, eventualmente
de ideología de género tal como se plasma
mujeres y varones como pareja conyugal y co

Acerca del trabajo

Tras haber intentado conocer las imágenes
las mujeres y los varones en la familia, abordamos
directa la concepción de la división del trabajo
entre los cónyuges. Para ello preguntamos si en
considerarían "preferible que la esposa ayude
se en su trabajo, aunque le signifique no d
mente". La mayoría, más entre los varone
enarbolando el argumento de la igualdad de

personales". Es decir, definieron la situación de la conveniencia de la inserción de *ellas* en *ellos* en el *adentro*.

Hay que señalar que en los sectores más bajos, se asigna al trabajo de las mujeres un carácter obligatorio, como sí lo es el de los varones; tanto al varón uno primario (así como, a la tico, y algo menos el cuidado de los niños, secundario para los varones y lo contrario para las mujeres). Hay que señalar que entre nuestras entrevistas concebían su trabajo como "carrera", la mujer complementaria", en el sentido de la teoría de Gómez y Oliveira (1994).⁷

Los varones y las pocas que, en cambio, están tradicional de roles en la pareja alegan la necesidad de dejarlos para salir a trabajar.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

"no tiene que recaer en uno solo el trabajo madre son importantes. No tiene que llevar una responsabilidad del hogar"; "porque si existen obligaciones... El embarazo lo tienen las mujeres así, pero después es igual para ambos"; "todas las responsabilidades de una familia es de dos"; "el trabajo es igual para los dos por igual, así uno no se sobrecarga".

Pero una segunda lectura reveló que quienes dían todos estos argumentos con una condición: los cónyuges tuvieran *igual cantidad de tiempo disponible*. Las respuestas estaban formuladas en condicionales: "si los dos trabajan tienen horarios, deberían"; "si los dos trabajan tienen tiempo libre"; "si los dos trabajan todo el día...". Nadie se preguntó si el tiempo disponible de los varones es menor que el de las mujeres, como si el tiempo de trabajo extradoméstico hubieran decidido entre ambos, sino algún sentido si obedeciera al orden natural. Esta condición de disponibilidad sin mayor conflicto la que se considera normal.

Acerca de cuando hay conflicto entre trabajo y fa

Nos preguntamos por la postura de nuestro país. La respuesta plantea un conflicto entre las demandas colectivas y las demandas familiares (más específicamente la atención de los hijos). Así, los enfrentamos con el conflicto de mano que tienen los padres de pequeños, deben elegir "si aceptar o no una demanda que requiere trabajar a veces hasta tarde". También existe el conflicto de varones obligados a elegir entre una demanda que les permita un gran ascenso a costa de pasar más tiempo con su familia y otra que no se los permita pero que les da más tiempo para estar con su familia.

La frecuencia de "depende" que recilación de las dificultades que les provocó el cibos casos, pero aún más frente al dilema o dora, muchos entrevistados no dieron una sino que expresaron la necesidad de sopesar cesidad económica de la familia en ese momento personal de la mujer (verán igual).

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

los intereses de las mujeres y los de los varones, de las mujeres y los hijos.

También en caso del conflicto del varón, las mujeres y los varones favorecieron la elección argumentando que más adelante, desde una perspectiva mica, podrían compensar el tiempo robado a "Yo hoy me estoy sacrificando para tener más tiempo para el futuro"; "tenés que saber perder un poco de tiempo para la familia", es lo que nos dijeron.

A pesar de la similitud de posturas ante por la mujer y por el varón, hay diferencias. dificultades en expresar su acuerdo o desacuerdo, ellas que entre ellos se inclinan por responder al conflicto que las involucra como madres-trabajadoras, clinan más que ellos a su turno por aceptar la responsabilidad del conflicto los involucra como padres-trabajadores, ellos la responsabilidad o reconociendo/reforciéndola. Además, ellas argumentan más frecuentemente que el conflicto es una consecuencia de la situación socioeconómica.

cuestión familiar, no así que lo haga la mujer. Como sostiene Pleck (1976-1977), existen límites permanentes entre los roles laborales y familiares para mujeres. Aunque en ellos se les permite que las demandas domésticas superen las laborales, en el rol familiar más que al revés, en contraste con lo que las demandas del rol familiar se imponen sobre las laborales más que al revés.

En suma, una primera lectura de las intervenciones de los esposos en el nivel de superficie nos devolvía la idea de que el discurso dominaba un discurso en favor de la igualdad entre los sexos, de las responsabilidades para ambos miembros de la pareja, y de la igualdad de que los varones valorando el trabajo femenino, y de la igualdad de las responsabilidades domésticas de que los varones asumían un rol activo en la domesticidad de sus hijos. Una segunda lectura en el nivel de los matices y sobre los mitos que encubren las diferencias entre los cónyuges en la domesticidad. Los varones tienen más horas de disponibilidad de tiempo de esparcimiento que las mujeres.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE

Como dijimos en otro lugar,⁸ entre las entrevistados, las tareas domésticas en el hogar segregadas por género, lo que significa que los *second shift* (doble jornada). Para decirlo de mayoría en verdad, que "no son tareas de hombres que entre 90 y 100% de los varones no participan. Son parte de la rutina cotidiana o de relaciones: cocinar, lavar los platos, limpiar la casa, lavar la ropa, etc., son escasas las actividades que "no son tareas de hombres". Se trata de algunas tareas ocasionales –comer en familia, las tareas domésticas o el mantenimiento del auto, que los hombres hacen todo o la mayor parte, y las mujeres casi nada.

La situación es diferente en el ámbito de primer lugar, son muchas menos las parejas, y más parejas viven juntas. En primer lugar, existen tareas genéricas, que aquellas que comparten ambos miembros de la pareja. En segundo lugar, cuando existe segregación de roles entre los padres, basada en la concepción de que

te, de hacerlos dormir o de vestirlos, entre los esposos entrevistados comparten las tareas, todo cambia radicalmente cuando se trata de pañales, o ayudarlos con los deberes escolares; un tercio de los padres comparten las tareas, dos tercios no participan nada o apenas algunas, y hacen todo o la mayor parte de estas tareas.

El cambio de pañales es paradigmático en la crianza más rechazadas. Los hombres piensan que "mi religión no me lo permite", y las mujeres razonan que "no me cambian pañales sino que ni los tocan por..."

Vale la pena recordar que lo descrito es des domésticas y de crianza de parejas con esposo-padre, sino también la esposa-madre. Cierto es que mientras la mayoría de empleo y más, escasamente un tercio de ellas medio tiempo y un quinto sólo unas pocas las familias hay uno o dos y hasta tres niñ

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE

los hijos, tomamos en cuenta un único indicador que mide las tareas divididas entre padres y hijos, y que se refiere a la división de las tareas de la casa y de la crianza de los hijos. La variable a la edad de los hijos (sólo pequeños, sólo adolescentes, hijos de ambas edades), es decir, a las tareas propias de la crianza de los hijos.

Si se atiende a las tareas de la casa, casi tres cuartas partes de las familias (74%) son tradicionales (29%) o transicionales (57%), sólo una minoría (26%) comparte las tareas de manera igualitaria. En cambio, en lo que respecta a la crianza de los hijos, no encontramos casi ninguna diferencia entre las familias tradicionales y las transicionales: casi totalidad se comportaban como tradicionales (41%), como puede verse en el cuadro 1. Sin embargo, además del mayor igualitarismo en la paternidad, se observa una menor domesticidad, que sólo en la mitad de los casos se da en la medida en que se divide la responsabilidad de las tareas entre padres y hijos. La otra mitad se divide en la medida en que se estructuran las tareas entre padres y hijos, y esa mayoría está en transición en ambos sexos. En las familias en las que las madres han llegado a establecer una división del trabajo entre padres y hijos, tanto en la medida en que se divide la responsabilidad de las tareas como en la medida en que se estructuran las tareas entre padres y hijos, se da en la medida en que se divide la responsabilidad de las tareas entre padres y hijos, y esa mayoría está en transición en ambos sexos.

En suma, como se encontró en otros comuni-

menos igualitario de división del trabajo. La igualitaria es más frecuente en los hogares en que los cónyuges están en la actividad productiva de tiempo libre en los hijos en que las mujeres tienen una inserción de tiempo completo. Pero la excepción puede interpretarse lisa y llanamente como que es la disponibilidad de tiempo la que posibilita una mayor igualitaria, la relación podría ser inversa. La división del trabajo entre los cónyuges permite una mayor igualitaria de ambos cónyuges. Es posible que la dirección sea determinante.

CUADRO 2

Tipo de distribución de trabajo doméstico y tiempo de trabajo de ambos cónyuges (porcentajes)

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

hay actividades menos públicas (visibles) que quirímos por sólo 18 de las 25 actividades por el presente: nueve domésticas y nueve del cui

Con el fin de comparar el grado de participación en primer lugar, y de las mujeres secundariamente de actividad, calculamos la tasa de participación en uno y otro conjunto de actividades, en los hogares (de uno y de ellos) y en los actuales (de ambos). No tenemos en cuenta la intensidad de la participación, sólo la existencia o no de participación.¹² Como puede verse en el cuadro 1, en las familias que han hecho un gran cambio, y en las que no lo han hecho, las mujeres son ya padres que de esposos. En las nueve tareas que preguntamos en el pasado y en la actualidad, las mujeres se incrementó en 34%; mientras en la atención al cuidado de los hijos, se incrementó casi al doble, 62%. En las mujeres que no han hecho cambios, las mujeres se mantuvo casi sin cambio. El patrón si se consideran, en el ámbito doméstico, las pautas de división del trabajo alrededor de c

CUADRO 3

Tasas de participación en la reproducción d
por sexo (porcentajes)

<i>Tareas</i>	<i>Participación varo</i>	
	<i>Hogar origen</i>	<i>Hogar actual</i>
Global (9 tareas) ^a	34	46
Fem. cotidianas ^b	7	23
Masc. ocasionales ^c	70	80
Global (9 tareas) ^d	40	65
Fem. cotidianas ^e	6	64
		1

^a Planchar, lavar la ropa, limpiar la casa, lavar platos, pagar las cuentas, arreglos de grifería/enchufes, etc.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE

Ellas + ellos = dos versiones

Hasta hace muy poco tiempo era usual en familias recoger datos de uno solo de los miembros del hogar. Si se trataba de ingresos, el esposo era la fuente principal, la esposa. Cuando estudiamos la dinámica familiar se entrevistaba a uno solo de los miembros de la familia, generalmente pragmáticas, no teóricas. Es más sencillo coger y analizar datos de una persona por duplicación de la recolección y el análisis, a pesar de que esto lleva a la falta de coherencia e incoherencia entre los resultados. Lo que subyace a esta práctica es que ambos miembros de la pareja tienen información relativamente similar. Por ejemplo, Schramm (1997), "se necesitan tres condiciones para que la información sea correcta: que la persona de la que se habla la recuerde, y que la informe de modo veraz".

¿En qué medida era el caso de nuestros sujetos? En las tres ocasiones en las que pudimos indagarlo,

el tema.¹⁴ Sigamos ahora con la percepción demanda de tareas que existe en sus hogares.

Aún viviendo bajo el mismo techo y en casi todos los casos, y no pocos, en los que uno de los cónyuges realiza una tarea que el otro no sólo afirma que se ha cumplido, es capaz de informar quién o quiénes la realizaron. Es más frecuente en relación con los hijos que con las esposas, sólo en relación con tareas ocasionales si no se consideran las situaciones de incongruencia. Las actividades alrededor de la casa fueron: dormir a los niños, hacer que los niños se acuesten con los deberes, hablar con los maestros, lavar los colores. Mientras uno de los cónyuges dedicaba él/ella y cuánto el otro(a), el segundo(a) era demasiado grande, o aún muy pequeño/a para realizar esos cuidados. ¿Cuál fue el cónyuge que considera no pertinente la tarea en cuestión? En siete de los nueve casos en los que ma-

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE DO

(mantenimiento del auto). En el resto de las incidencias acerca de lo que participan los varones excepcionalmente, muy baja (entre 31 y 60%). La excepción fue la de ellos sobreestimando su proporción de lo que le adjudicaban sus esposas (en el 70% se dieron hacer "algo" o "parte" y ellas "nada").

En cuanto a lo realizado por las esposas, parejas (muy segregadas genéricamente: la del cuidado de los niños y la de arreglos menores de grifería y plomería y reparaciones) en las que en general ellas no participaron. La mayoría de parejas concordaron. Respecto a las tareas realizadas por los hombres, entre 40 y 70% de las parejas no concordaron en lo que se refiere a la realización de tareas realizadas por las mujeres del cuidado de la casa, ya que las discrepancias de visiones son mayores en el caso de las tareas realizadas por los hombres, como es acompañando al hijo cuando está enfermo, sacarlos de la escuela, hacerlos cepillar los dientes, hacerlos dormir.

Donde la ausencia de coincidencia en la
cho por las unas y los otros resultó realmen

producción y, más aún la atención de los hombres socios igualitarios y, además, que ha de ser sin conflictos conyugales.¹⁶ Respecto de la segunda parte, uno de los miembros de la pareja no puede vivir para el otro sin más ni más.

Conclusiones

En el “sistema de roles trabajo-familia” en que se encuentran los miembros de parejas conyugales¹⁷ se ha producido un gran cambio en las últimas tres décadas en la Argentina, tanto entre los varones como entre las mujeres. Sobre todo las unidas –sea legales o no– han tenido que hacer frente a las cargas de familia, han estado entrando en la fuerza de trabajo, y todo hace pensar que esas tendencias se mantendrán en el futuro próximo. Esta opción que han tomado las mujeres, más que las varones, para el rol laboral, además del familiar, no ha tenido la misma magnitud entre los varones. La redefinición de las relaciones entre los esposos y las esposas en el sistema de roles trabajo-familia ha sido más intensa entre las mujeres que entre los varones.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

por ahora, uno igualitario. Esta visión sincrónico promisorio cuando se la ubica en una perspectiva con los cambios recorridos desde el tiempo prevalecían los hogares de un único proveedor. En estos años, los varones incrementaron su participación hogareñas, poco en lo doméstico pero más en el cuidado de los hijos en comparación con los padres que vivieron en los hogares donde crecieron. El cambio no fue súbito ni uniforme, pero la visión igualitaria ha ganado muchos más adeptos que la dominante definida como femenina, mientras la crianza de los hijos ha comenzado a ser una empresa compartida. A su vez, las mujeres no solo han aumentado su participación en el trabajo doméstico, sino que, además, "feminizaron" actividades tradicionalmente masculinas en el hogar.

Todavía es demasiado pronto para dar una respuesta definitiva a la pregunta que nos formulamos inicialmente: ¿Qué pasa con las tareas en las nuevas familias? Las parejas que entrevistamos hablan de una mayor implicación de los varones en las tareas domésticas y mucho menor implicación de las mujeres. Los padres de los niños que lo que hacían sus padres 30 años atrás.

Anexo**CUADRO 1****Participación en actividades domésticas en el hogar
en el hogar de origen (porcentajes)**

<i>Participación en actividades</i>	<i>Hogar actual</i>		
	<i>Ellas</i>	<i>Ellos</i>	<i>Otros</i>
Cocinar	(35)	(35)	(19)
Nada	3.0	60.0	—
Algo	11.0	28.5	63.0
Parte	20.0	8.5	21.0
Mayor parte	43.0	—	16.0
Todo	23.0	3.0	—
Lavar los platos	(35)	(35)	(12)
Nada	6.0	63.0	—
Algo	17.0	26.0	25.0
Parte	20.0	11.0	16.5
Mayor parte	23.0	—	42.0
Todo	34.0	—	16.5

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE DC

CUADRO 1 (*continuación*)

<i>Participación en actividades</i>	<i>Hogar actual</i>		
	<i>Ellas</i>	<i>Ellos</i>	<i>Otros</i>
Pagar las cuentas	(35)	(35)	-
Nada	31.5	34.0	-
Algo	8.5	3.0	-
Parte	23.0	23.0	-
Mayor parte	3.0	8.5	-
Todo	34.0	31.5	-
Cuidar el auto	(29)	(29)	(1)
Nada	76.0	3.5	-
Algo	10.0	3.5	-
Parte	7.0	10.0	100.0
Mayor parte	3.5	10.0	-
Todo	3.5	73.0	-
Arreglos menores de grifería y plomería	(35)	(35)	(8)
Nada	80.0	17.0	-

CUADRO 2 (*continuación*)

<i>Participación en actividades</i>	<i>Hogar actual</i>		
	<i>Ellas</i>	<i>Ellos</i>	<i>Otro</i>
Hacerlos dormir	(28)	(28)	(1)
Nada	11.0	14.0	—
Algo	14.0	3.0	100.0
Parte	61.0	61.0	—
Mayor parte	—	11.0	—
Todo	14.0	11.0	—
Llevarlos a la escuela	(29)	(29)	(7)
Nada	39.0	45.0	—
Algo	3.0	7.0	—
Parte	31.0	24.0	28.5
Mayor parte	7.0	—	14.5
Todo	20.0	24.0	57.0
Ayudarlos con deberes	(19)	(19)	(1)
Nada	—	42.0	—
Algo	10.5	21.0	100.0
Parte	31.5	32.0	—

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN FAMILIAS DE D

Bibliografía

- Anker, R. (1997a), "La segregación profesional en el paso de las teorías", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 3, núm. 3.
- (1997b), "La segregación profesional entre la investigación empírica sobre los países nórdicos", *Revista del Trabajo*, vol. 3, núm. 3.
- Arriagada, I. (1990), "La participación desigual de las mujeres en el trabajo", *Revista de la CEPAL*, núm. 40.
- Bernard, J. (1981), "The Good Provider Role: Its Implications for Women's Work", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 36, núm. 1.
- Berk, S. F. (1985), *The Gender Factory*, Nueva York, Ballantine Books.
- Dunn, D. (1997), *Workplace/Women's Place*, California, University of California Press.
- Durán, M. A. (1988), *De puertas adentro*, Madrid, Interpublicaciones.
- Fassinger, P. A. (1993), "Meanings of Housework for Women: Insights into Gender Inequality", en J. G. Gershoff y J. P. Vincent (eds.), *Women and the Family*, Newbury Park, Sage.
- García, B. y O. de Oliveira (1994), *Trabajo femenino en las familias mexicanas*, México, El Colegio de México.

- Presser, H. (1995), "Are the Interests of Women More Than the Interests of Children or the Family? A Viewpoint", en J. C. G. van Praag, J. M. G. van Praag y A. M. Jensen (eds.), *Gender and Family*, Nueva York, Oxford University Press.
- Ramos Torres, R. (1990), *Cronos divididos. Uso de la tierra por mujeres y hombres en España*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Shelton, B. A. y D. John (1996), "The Division of Household Work", *American Review of Sociology*, vol. 22.
- Szinovacz, M. (1984), "Changing Family Roles and Family Review", *Journal of Marriage and the Family Review*, num. 7.
- Wainerman, C. H. (1979), "Educación, familia y desarrollo económico en la Argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 18, n.º 72.
- y R. N. Geldstein (1994), "Viviendo en la familia", en C. H. Wainerman (ed.), *Vivir en Familia*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- Warshofsky Lapidus, G. (1988), "The Interaction of Work and Family", en V. K. Smith (ed.), *Women and Work*, vol. 3, Moscú, URSS.
- Zhang, Ch. y J. Farley (1995), "Gender and the Division of Household Work: A Comparison of Self-Reports by Female Householders in the United States and China", *Journal of Comparative Population Studies*, vol. 19, n.º 1.